

Reglamento

58ª VOLTA A PEU AL PORT DE SAGUNT 2026

-REGLAMENTO:

Art. 1º. –El Club Deportivo Camp de Morvedre con la colaboración del Ayuntamiento de Sagunto organiza la **58ª VOLTA A PEU AL PORT DE SAGUNT**, prueba atlética en la que podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad. **Es una carrera a pie no permitiéndose ningún tipo de medio de desplazamiento adicional (patines, patinetes, triciclos, etc.)**

La salida y meta será en la Avda. del Mediterráneo, el **sábado 1 de agosto de 2026**, comenzando las pruebas infantiles a partir de las 18:30 horas y la prueba absoluta a las 19:30h y con una distancia, aproximada de 7.000m.

Art. 2º. -Las inscripciones se abrirán el 30 de mayo.

-Inscripción por plazos y condiciones hasta 30 de julio a las 23:59

1º plazo: 50 primeros a 5 € (desde apertura de inscripciones).

2º plazo: Del a inscripción 51 al 26 de Julio 23:59 10€.

3º plazo: 27 de julio al 30 de julio, 12 €.

No habrá devolución de la inscripción bajo ningún concepto.

Las pruebas infantiles, no competitivas, serán totalmente gratuitas. En la prueba infantil los deportistas no tendrán trofeo alguno. No obstante, si tendrán un detalle por parte de la organización de la prueba.

Art.3º.-Las inscripciones, para la prueba absoluta, se realizarán por internet, en www.sportmaniacs.com accediendo a ella directamente o desde cualquier red social oficial del club, hasta el jueves 30 de julio a las 23:59 horas.

Por motivos de cobertura del seguro, no será posible la realización de inscripciones para la prueba absoluta después del día de cierre de éstas y por lo tanto tampoco en línea de salida.

Las inscripciones para las categorías infantiles se harán en línea de meta, serán totalmente gratuitas y no habrá límite de inscripciones.

La recogida de dorsales se realizará desde las 17:30h en la misma línea de salida y hasta las 19:00 horas (1/2 hora antes de la salida de la prueba).

El cronometraje se realizará por el sistema de chips desechables que irán adheridos al dorsal, por lo que éste irá bien visible en el transcurso de la prueba. Al ser un CHIP DESECHABLE, no será necesario devolverlo al final.

Art. 4º.-CATEGORÍAS:

Pruebas infantiles. En la prueba **benjamín** los niños deberán realizar el recorrido ellos solos.

Categoría(en el día de la prueba)	Distancia	Femenino	Masculino
Chupetín (hasta 7 años)	200m	18:30h	18:35
Benjamín (de 8 a 9 años)	400m	18:40h	18:45h
Alevín (de 10 a 11 años)	500m	18:50h	18:55h
Infantil (de 12 a 13 años)	1000m	19:00h	19:05h
Cadete (14 y 15 años)	1500m	19:10h	

Prueba absoluta (masculino y femenino)

Recorrido 7'200 Km Hora: 19'30horas

Categoría (año nacimiento)	MASCULINA	FEMENINA
	Años el día de la prueba	Años el día de la prueba
SUB23 (2004 -2010)	16-22años	16-22años
SENIOR (1992 -2003)	23-34años	23-34años
MASTER"A" (1982 -1991)	35-44años	35-44años
MASTER"B" (1972 -1981)	45-54años	45-54años
MASTER"C" (1971 y anteriores)	De 55 en adelante.	
DIVERSIDAD FUNCIONAL	CATEGORÍA ÚNICA	

IMPORTANTE: Las categorías se establecen por año de nacimiento.

Art. 5º. - Los trofeos serán los siguientes:

- LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA GENERAL HOMBRES.
- LAS 3 PRIMERAS CLASIFICADAS DE LA GENERAL MUJERES.
- LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS LOCALES HOMBRES.
- LAS 3 PRIMERAS CLASIFICADAS LOCALES MUJERES.
- LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS HOMBRES DE CADA CATEGORÍA (en las 5 categorías).
- LAS 3 PRIMERAS CLASIFICADAS MUJERES DE CADA CATEGORÍA (en las 5 categorías).
- EI PRIMER CLASIFICADO HOMBRES EN LA CATEGORÍA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL.
- LA PRIMERA CLASIFICADA MUJER EN LA CATEGORÍA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL.
- LOS TRES PRIMEROS DE LA CATEGORIA CADETE MASCULINO
- LAS TRES PRIMERAS DE LA CATEGORIA CADETE FEMENINO.
- Los participantes infantiles recibirán una medalla conmemorativa de la prueba.

(TROFEOS NO ACUMULATIVOS ENTRE CATEGORÍAS.)

Art. 6º. -Habrá un puesto de avituallamiento a mitad de la prueba y otro en línea de meta.

Art. 7º. -Habrá un tiempo máximo para terminar la prueba de 55 minutos, cerrándose la meta a las 20:15 horas, estableciéndose un tiempo de paso de:

KM	Tiempo
Km2	12 minutos
Km6	36 minutos

Todo aquel corredor que supere este tiempo será avisado y superado por el vehículo final de carrera, quedando fuera de la organización de la carrera, y bajo su responsabilidad.

Art. 8º. -Las clasificaciones serán publicadas en la web www.sportmaniacs.com

Art. 9º. -Las reclamaciones que pudieran llegar a producirse por cualquier motivo, deberán cursarse por escrito al director de carrera, con aportación de 50 euros, de ser correcta la reclamación será devuelto el importe aportado. La reclamación deberá realizarse dentro de los 30 minutos siguientes de haber hecho la entrega de trofeos.

Art. 10º. -La Organización, podrá pedir la acreditación de la edad a cualquier participante que crea conveniente y en caso de negarse se podrá retirar la concesión del trofeo.

Art. 11º. -Queda prohibida la participación de atletas sin dorsal, estando la Policía Local y los miembros de la organización autorizados para retirar del circuito a los corredores que no cumplan este artículo. También queda prohibida la

participación de atletas que no estén en condiciones, dónde a juicio de los sanitarios se les prohibirá la participación.

Art. 12º. -En nombre del CLUB DEPORTIVO CAMP DE MORVEDRE tratamos la información que nos facilita para su participación en eventos deportivos, con el fin de prestarles el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación deportiva o comercial o bien durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. En el transcurso del evento deportivo podrán tomarse fotografías o videos de los participantes que podrán aparecer en nuestro sitio Web o en otros sitios Web que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías o filmaciones deportivas. Estas no podrán atentar contra la moral, la imagen, ni el honor de los participantes ni de terceros. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas. El participante consiente, así mismo, la publicación de sus datos asociados al puesto ocupado en el evento deportivo.

Art. 13º. -**Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan** las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

